

## **BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE STARTUPS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA INVERSIÓN Y FORO DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA TENERIFE INVIERTE 2019**

---

Tenerife es una isla de personas con mucho talento, y de empresas que atesoran valiosísimo conocimiento en diferentes ámbitos de la actividad económica. Mucho de ese talento y ese conocimiento, no logra ver la luz porque no se les da el enfoque empresarial adecuado.

Por ello, el Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, en adelante INtech Tenerife, en colaboración con otras entidades y organismos de intermediación regionales, unen sus esfuerzos para seleccionar los mejores proyectos empresariales de base tecnológica y acompañarlos en el proceso de búsqueda de inversores a través del programa **Tenerife INVierte**.

**Tenerife INVierte** es un programa consolidado en la isla y de referencia a nivel regional para aquellos emprendedores que deseen madurar sus proyectos empresariales y buscar inversores de capital riesgo, y en el que pueden participar tanto personas emprendedoras con proyectos altamente innovadores como PYMES que necesiten inversión para desarrollar una línea de negocio innovadora.

El **Programa de Preparación para la Inversión, Tenerife INVierte**, desarrollado dentro de la anualidad correspondiente, tiene como principal objetivo identificar proyectos empresariales innovadores y ayudarlos a desarrollarse y conseguir financiación.

### **1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Las presentes bases tienen por objeto seleccionar promotores de proyectos empresariales innovadores, que se encuentren en fase de validación del modelo de negocio (startup) y cuya actividad se vincule a la isla de Tenerife, para participar en el Programa de Preparación para la Inversión, a través del cual las startups se preparan durante el tiempo requerido hasta alcanzar un alto grado de madurez para presentarse ante inversores privados.

INtech Tenerife organiza anualmente una ó dos ediciones del **Foro de Inversión Tenerife INVierte**, donde los promotores de los proyectos empresariales, tras la preparación recibida en el Programa de Preparación para la Inversión, serán candidatos para exponer sus proyectos ante un panel de

inversores, y competir para la obtención de los "PREMIOS INTECH TENERIFE A LAS MEJORES STARTUPS".

## **2.- REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES**

Pueden solicitar la adscripción al programa, promotores, esto es, personas emprendedoras o PYMES, de proyectos de negocio que requieran inversión y que cumplan los siguientes requisitos:

- innovadores
- con una alta escalabilidad
- que se encuentren en fase de validación del modelo de negocios (startup)
- cuya actividad se vincule a la isla de Tenerife

## **3.- FORMALIZACIÓN Y PLAZO DE SOLICITUDES**

Para participar en el **Programa de Preparación para la Inversión, Tenerife INvierte**, los candidatos deben realizar una solicitud vía telemática a través de la web de INtech Tenerife, cumplimentando el formulario habilitado para ello, en el siguiente enlace: <https://intechtenerife.es/eventos/>

La solicitud se hará efectiva tras recibir una notificación vía email de la recepción de la inscripción.

El **plazo** para el envío de solicitudes para participar en el Programa de Preparación para la inversión Tenerife INvierte, estará abierto hasta el **18 de septiembre de 2019 a las 14:00 horas**.

## **4.- SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS Y PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA**

Tras la presentación de cada solicitud, se convocará a las personas que hayan presentado la solicitud a una entrevista personal, en la que un Comité Evaluador la valorará según los siguientes criterios:

- Oportunidad del negocio. Oportunidad de negocio.
- Componente innovador del proyecto empresarial.
- Grado de diseño, contraste y validación del modelo de negocio.
- Grado de desarrollo del producto o servicio.
- Grado de desarrollo de los clientes.

- Perfil profesional del equipo promotor adecuado al modelo de negocio.
- Pertener a sectores estratégicos para el desarrollo empresarial en la isla de Tenerife (sin perjuicio de que se admitan también proyectos en otros sectores):
  - Ciencias de la Tierra, Desarrollo Sostenible y Ciencias del Cosmos.
  - Biotecnología, Biomedicina y Salud.
  - Tecnología de la Información, Telecomunicación, Software y Servicios Digitales.
  - Innovación en el sector turístico.

El Comité de Evaluación está compuesto por técnicos de INtech Tenerife, quien contarán con las valoraciones de colaboradores expertos en el ámbito de la creación de empresas, inversores de capital riesgo, especialistas en valoración de proyectos de base tecnológica o intensivos en conocimiento.

En la primera valoración, el proyecto será clasificado en una de las siguientes categorías:

- **NI (No Invertible)**. En este caso el proyecto no reúne los requisitos mínimos establecidos en la Base 2ª y/o no alcanza la valoración mínima del Comité Evaluador.

En este caso, INtech Tenerife elaborará para el solicitante una serie de recomendaciones con objeto de redirigir el proyecto a otros programas de ayuda o asesoramiento.

- **PI (Potencialmente Invertible)**. El proyecto reúne los requisitos mínimos establecidos en la Base 2ª y supera la valoración mínima del Comité Evaluador, pero necesita preparación antes de ser presentados a inversores.

En este caso, el candidato es aceptado para realizar el Programa de Preparación para la Inversión personalizado, consistente en formación y tutorización tanto en sesiones individuales como colectivas, así como actividades complementarias conducentes a la validación del modelo de negocio y pasen a la categoría PR (definida a continuación). La duración de la preparación irá en función del ritmo de cada proyecto, de su situación de partida y de los avances que vaya alcanzando, dentro de la anualidad correspondiente.

Los proyectos PI serán candidatos para presentarse en los Foros de Inversión Tenerife INvierte organizados por INtech Tenerife.

- **PR (Preparados para Ronda)**. Cuando el proyecto haya pasado por la etapa anterior y haya validado los principales aspectos de su modelo de negocio, INtech Tenerife ayudará a su promotor/a a presentarse a ronda de inversión, con el objetivo de conseguir la financiación que necesita, proporcionándole para ello acompañamiento especializado.

INtech Tenerife facilitará, en primer lugar, su presentación ante la red de Business Angels promovida por INtech Tenerife - Club Tenerife INvierte- así como otras redes de inversores. Estos proyectos, además, tendrán una plaza segura para presentarse en los Foros de Inversión Tenerife INvierte.

En el caso de que las personas inscritas hayan participado en alguna edición anterior del Programa de Preparación para la Inversión con la misma startup, podrán optar a repetir la formación de dicho programa, pero en ningún caso presentarse a los foros de inversión de Tenerife INvierte.

## **5.- LOS FOROS DE INVERSIÓN TENERIFE INVIERTE**

INtech Tenerife organizará uno o dos foros de inversión dentro de la anualidad correspondiente, proporcionando a los proyectos del Programa de Preparación para la Inversión la oportunidad de presentarse y darse a conocer tanto entre inversores locales, como inversores nacionales de reconocida experiencia.

Los participantes en el foro serán los proyectos que están en categoría PR, a los que se añadirán los proyectos PI que resulten de una selección previa. Esta selección se realizará en base a los mismos criterios establecidos en la Base 4ª, por un Comité de Evaluación habilitado para tal fin, compuesto por expertos en el ámbito de startups, inversores de capital riesgo y especialistas en valoración de proyectos de base tecnológica o intensivos en conocimiento.

INtech Tenerife se guarda el derecho de reservar un máximo de tres plazas en los Foros de Inversión para proyectos de emprendedores de otros programas o aceleradoras regionales. En cualquier caso, estos proyectos deberán seguir las sesiones preparatorias para el Foro de Inversión junto con los demás proyectos del Programa de Preparación para la Inversión.

Una vez se realice tal selección, y en función del número de plazas ocupadas, INtech Tenerife podrá contar con "proyectos invitados" procedentes de otras

regiones, dándoles la oportunidad de presentarse ante inversores en el Foro de Inversión Tenerife INvierte.

El número de proyectos a presentar en cada foro de inversión no excederá de ocho. Los foros de inversión se realizarán previsiblemente al final de cada semestre del año. La celebración de una segunda edición vendrá en función del número de proyectos en fase PR y PI en avanzada fase que tenga el programa.

### **Premios INtech Tenerife a las mejores startups.-**

En los últimos años INtech Tenerife, como principal infraestructura de impulso a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación a nivel insular, ha venido convocando sucesivas ediciones del PREMIO INTECH TENERIFE A LA MEJOR INICIATIVA EMPRESARIAL INNOVADORA con el objetivo de dar un reconocimiento público al mejor proyecto empresarial de base tecnológica o intensivo en conocimiento presentado al Foro de Inversión, contribuyendo asimismo a su puesta en marcha y consolidación en mercados globales.

Estos premios se otorgan en el contexto del Foro de Inversión y se definen en función de las aportaciones que los patrocinadores y colaboradores vinculados a INtech Tenerife quieran ofrecer a las startups presentadas, siendo previamente validados por INtech Tenerife.

Además, los ganadores tienen la opción de instalarse en alguno de los viveros de empresas de INtech Tenerife, o uso del espacio TFcoworkIN, siempre que haya plazas disponibles, en las condiciones establecidas por la entidad gestora INtech Tenerife. En tal caso, el beneficiario disfrutará de:

- Exención del pago de la cuota básica correspondiente a los seis primeros meses, de instalación en el vivero de empresa donde finalmente se ubique la empresa, o uso del espacio TFcoworkIN.
- Asesoramiento personalizado desde el Área de Empresas y Emprendimiento (INbusiness) en cualquier aspecto relacionado con la puesta en marcha de proyectos de I+D+i durante un año a contar desde la fecha de concesión del Premio.

Optarán a los Premios a las mejores Startups todos los proyectos que se presenten al Foro de Inversión y que hayan participado en el Programa de Preparación para la Inversión Tenerife INvierte, o participantes en otros programas de aceleración, excluyéndose así, los "proyectos invitados" referidos al comienzo de la presente Base.

El Jurado de estos Premios estará integrado por:

- Presidente: Consejero Delegado o representante del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife S.A. (INtech Tenerife)
- Vocales: Panel de inversores y expertos con una trayectoria profesional consolidada dentro de este campo, de ámbito nacional e internacional, invitados por INtech Tenerife.
- Secretario: Técnico del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife S.A. (INtech Tenerife)

Los criterios de valoración del Jurado son los detallados en la Base 4ª.

Asimismo, en función de cada premio, sobre los criterios de valoración establecidos, se tendrán en cuenta los requerimientos adicionales inherentes al premio en sí, y que sean imprescindibles para el aprovechamiento y disfrute del mismo.

En caso de que el promotor seleccionado como ganador no cumpliera estos requerimientos adicionales, INtech Tenerife se reserva el derecho de otorgarlo al proyecto con mejor puntuación por debajo del proyecto ganador, siguiendo el orden priorizado de puntuaciones otorgadas por el Jurado de los Premios y en función del cumplimiento de los mencionados requerimientos.

## **6.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

Tras ser seleccionado para participar en el Programa de Preparación para la Inversión tanto en la categoría PI como en la PR, el promotor del proyecto asume el compromiso de mostrarse colaborativo e implicado con el mismo.

En este sentido las personas promotoras participantes deberán asumir las siguientes obligaciones:

- Asistir al menos a un 85% de las sesiones formativas programadas durante las ocho semanas, en horario de tarde, de 4 horas de duración cada una, y que se impartirán durante los meses de octubre y noviembre de 2019.
- Recibir, como mínimo, 3 horas de mentorías personalizadas con profesionales especializados, a lo largo de las ocho semanas.
- Presentar su proyecto en el Foro de Inversión Tenerife INvierte, el 28 de noviembre de 2019, en el caso de ser seleccionado para ello.

INtech Tenerife se reservará el derecho a reclamar el abono de los gastos producidos por la participación en el programa, así como los gastos de asesoramiento y cualesquiera otros gastos producidos por el participante cuando este abandonase el programa voluntariamente, siempre que no existiera razón fundada en caso fortuito, fuerza mayor o elementos análogos a ellos

Si por cualquier motivo el promotor perdiera el interés en el desarrollo del Programa de Preparación para la Inversión o dejara de implicarse en la dinámica propuesta, INtech Tenerife podrá decidir unilateralmente rescindir la colaboración, la asignación de los tutores y expertos y el derecho de presentarse al Foro de Inversión y/o ante inversores.

Si se tratara de un proyecto seleccionado para presentarse al Foro de Inversión, se pasará a designar al siguiente de la lista según el orden priorizado de puntuaciones otorgadas por el Comité de Selección correspondiente.

Los participantes eximen de responsabilidad a INtech Tenerife en las decisiones que tome en relación con las operaciones de inversión que decida cerrar, considerando a INtech Tenerife en todo momento como mero facilitador de la puesta en contacto entre inversores y proyecto.

INtech Tenerife se reserva el derecho de solicitar a aquellos proyectos que consigan inversión en el marco del Programa de Preparación para la Inversión Tenerife INvierte, una dotación de un 2% de la cuantía total conseguida en la ronda de inversión, que, en todo caso, irán destinadas a la continuidad del Programa Tenerife INvierte en años posteriores.

## **7.- CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

La información obtenida durante todo el proceso se considera propiedad exclusiva del candidato y será tratada como confidencial a todos los efectos. La información sobre las estrategias y actuaciones de los finalistas podrá hacerse pública únicamente previa autorización de los mismos.

La organización se compromete a mantener la confidencialidad respecto a los planes y proyectos recibidos.

Los participantes del Tenerife INvierte son responsables de la originalidad de las ideas presentadas. Los organizadores quedan eximidos de toda responsabilidad respecto a posibles violaciones de la Propiedad Intelectual y/o Industrial.

## **8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Con la formalización de las solicitudes en forma y plazo, los participantes aceptan las presentes bases de la convocatoria.

Así mismo, INtech Tenerife se reserva el derecho a modificar las bases en el caso de que fuera oportuno para el buen funcionamiento del programa.

De acuerdo REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección

de Datos Personales y Garantía de los Derechos digitales., los participantes quedan informados y manifiestan su voluntario consentimiento expreso e inequívoco para la incorporación a los ficheros, responsabilidad del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife S.A., de los datos personales que nos faciliten así como para, en el caso de ser seleccionados, la publicación de los mismos, incluida su imagen, en la página web del INtech Tenerife y en las publicaciones que se difundieran desde el INtech Tenerife.

Para más información puede consultar la política de protección de datos de INtech Tenerife, en el siguiente enlace: <http://www.intechtenerife.es/politica-de-proteccion-de-datos>

### **Más información:**

Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A.  
INfactory  
Calle Puerto de Los Cristianos, 24  
Dársena Pesquera  
38120 - Santa Cruz de Tenerife

Email: [inbusiness@intechtenerife.es](mailto:inbusiness@intechtenerife.es)

Web: [www.intechtenerife.es](http://www.intechtenerife.es)